



Ayuntamiento
Brea de Tajo

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA SUBASTA DE TRACTOR CON PALA DEL AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas por las que ha de regularse la subasta de un (1) tractor.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TRACTOR.

El tractor deberá cumplir con los siguientes **requerimientos técnicos mínimos**:

1. MOTOR:

- 4 cilindros
- Potencia máxima (ECE R80) 80 kW
- Capacidad del depósito de combustible 100 litros
- Sistema de inyección de combustible - Common Rail o equivalente

2. TRANSMISIÓN:

- Transmisión Dual Command (40 km/h ECO) o equivalente

3. EJES:

- Eje de tracción trasera
- Bloqueo electrohidráulico del diferencial o equivalente.

4. TOMA DE FUERZA (TDF):

- Activación electrohidráulica
- Accionamiento progresivo

6. CABINA:

- Aire acondicionado

2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PALA O CARGADOR FRONTAL Y EL CAZO

El suministro incluirá los siguientes elementos complementarios:

1. **PALA O CARGADOR FRONTAL**

3. **CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

3.1 DOCUMENTACIÓN

El objeto de la subasta se entregará con la siguiente documentación mínima (papel y copia en soporte informático):

1. Toda la documentación legal y técnica para la circulación, incluyendo certificado de fabricación, ficha técnica del vehículo para ITV y Permiso de Circulación.
2. Manual, en castellano, de uso y mantenimiento, tanto del vehículo como de todos los elementos instalados.
3. Plan de mantenimiento preventivo que los vehículos deberán tener para su correcta conservación. Se aportarán datos de planes de mantenimiento preventivos, cuadro de garantías, repuestos, etc., libros de despiece, taller, stock de piezas de repuesto y plazos máximos de entrega y cualquier otra documentación que acredite la capacidad del personal de los talleres de reparación, como concesionario oficial.